

ELITERENT S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

De acuerdo al análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, se ha podido detectar los siguientes resultados:

- La cuenta documentos y cuentas por cobrar, aun se reflejan los valores pendientes de cobro a los socios, correspondientes a los pagos diarios que deben realizar, así como del financiamiento realizado para cubrir parte de los gastos operacionales y administrativos de la Compañía; también están incluidas las obligaciones pendientes de pago al personal que labora en las oficinas y un juicio con una ex-empleada que ha planteado en el Ministerio de lo Laboral-Machala, además deudas pendientes al IESS que están emitidas en glosas por pagar.
- Con respecto a los ingresos de la Compañía, se han considerado todas las facturas que han sido declaradas al SRI por un monto de \$ 28.899,00 como consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos operativos y del personal cancelados en este periodo ascienden a \$ 28.701,06, arrojando una utilidad de \$ 197,94.

RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere que para cubrir los pagos pendientes, se debe recaudar de manera urgente que sus socios cumplan con el pago de las cuotas ordinarias estipuladas en los Estatutos y Reglamentos de la Compañía; además de ser necesario se fije una cuota extraordinaria para cubrir estos gastos. Otra de las posibilidades sería que realicen un incremento del capital.
2. Deben considerar que para todos los tramites que vayan a realizar tienen que estar al día en los pagos a todas las Instituciones como son: IESS, SRI, Ministerio de lo Laboral, etc.
3. Tienen que elaborar un Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, y que se cumpla durante el Ejercicio Económico vigente.
4. Se debe implementar una Política de control interno, tanto para los socios como para el personal administrativo.


Ing. Leonina Matamoros R.
CONTADORA